

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIDENT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en Avenida Rodrigo Chávez parque empresarial Colon Edificio empresarial número 5 piso 1 oficina 111-112, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicios Dentales Servident S.A. con la concurrencia de la señora **1.-** Ana María de Lourdes Calderón Bustamante, por sus propios derechos propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **2.-** señor Juan Carlos Nicholls Calderón, por sus propios derechos propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, **3.-** señor Juan Carlos Nicholls Patiño, por sus propios derechos propietario de tres mil seiscientos veintiocho (3628) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3648).

Los Accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

Segundo.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el comisario sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

Tercero.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, las cuentas y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2017, acorde a las estrategias propuestas por auditoría interna, elaborados con la información contable.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre la participación de Utilidades a empleados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Quinto.- Conocer y resolver sobre la reserva legal del año 2017.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados financieros y Estado de Resultados, así como los resultados del ejercicio económico 2017, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión la señora Ana María Calderón en calidad de Presidente, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como secretaria de la junta general de accionistas celebrada.

La secretaria de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionario de la compañía, y el presidente pide se deje

constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por secretaria de los puntos del orden del día:

Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico 2017.

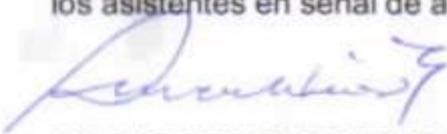
Segundo.- Aprobar el informe del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2017.

Tercero.- Aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2017, acorde a las estrategias propuestas.

Cuarto.- Aprobar la distribución de Utilidades a empleados correspondientes al ejercicio económico 2017.

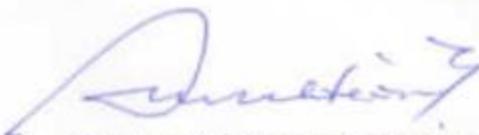
Quinto.- Aprobar la reserva legal del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la junta declara concluida la sesión a las 14H00, firmado para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.


ANA MARIA CALDERON BUSTAMANTE
ACCIONISTA


JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON
ACCIONISTA


JUAN CARLOS NICHOLLS PATINO
ACCIONISTA


ANA MARIA CALDERON BUSTAMANTE
Secretaria